UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 18 de abril de 2017

Señores
SETUP SERVICE

La Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 06/2017 Rubro 240 "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

SETUP SERVICE de Carlos César Antonio Golin Galeano con Ruc 3222127-4: porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto mínimo de Gs. **11.000.000** (Once millones) y un monto máximo de Gs. **22.000.000** (Veintidós millones)

Atentamente

Pamela Evelyn Rodriguez
Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyu

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE OFICINA"- UNICAN

Setup Service Tutoriales <golin.setup@gmail.com> 18 de abril de 2017, 8:06
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido Gracias
[El texto citado está oculto]